



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	17	30/11/2022	LEGISLATIVO

## CASO SEGALMEX

# Empresas devuelven lo desfalcado

FERNANDO MERINO

**Roberto Salcedo Aquino, titular de SFP, no detalló los montos de los reintegros a los diputados de oposición que pidieron la información y nombre de las compañías**

**C**DMX. Las empresas relacionadas con el desfalco en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), que asciende a 10 mil millones de pesos, están devolviendo parte del dinero, aseguró Roberto Salcedo Aquino, titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

“Cuando las empresas (vieron) que estamos actuando, muchas ya se presentaron (por cuenta propia) a decir ‘yo te cobré y no presente, aquí está y devuelvo el dinero’ estamos muy atentos a esta situación”, sostuvo.

Durante la reanudación de su comparecencia ante las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, Salcedo Aquino no respondió los cuestionamientos de los legisladores de oposición quienes preguntaron montos y nombre de empresas que devolvieron el dinero.

María Elena Pérez-Jaén Zermeño, del PAN, solicitó los nombres de las empresas que han devuelto recursos. En respuesta, el funcionario dijo que le daría la información por escrito.

Salcedo Aquino recordó que hay 38 denuncias en la Fiscalía General de la República (FGR) y 671 expedientes de investigación, además dijo que se cambió a todo el cuerpo directivo por falta de con-

fianza; la diputada Pérez-Jaén exigió conocer el estatus de las pesquisas.

Durante toda la comparecencia, el titular de la SFP fue criticado por la opacidad que ha existido en torno al caso Segalmex, de acuerdo con diputados de oposición, sin embargo, aseguró que estarán atentos al caso y pondrán orden en la institución.

Sobre el combate a la corrupción, Salcedo Aquino detalló que dos mil 552 servidores públicos, de un universo de un millón 500 trabajadores, han sido sancionados, lo que representa 0.02 por ciento de la plantilla laboral, lo que dijo “es producto de la honestidad de la mayoría y tenemos la confianza de que están trabajando correctamente”.

En tanto, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación aprobó citar al titular de Segalmex, Leonel Cota Montaño, a una reunión de trabajo antes del 15 diciembre (último día del periodo ordinario de sesiones) para aclarar las dudas respecto al desfalco en la institución.

La reunión no será una comparecencia, explicó la comisión, y en los próximos días se definirá la fecha de mesa de trabajo, que en un principio estaba planteada para el 5 de diciembre, sin embargo, al llamarle la diputada el funcionario le dijo que no tenía disponibilidad.

El tema de adjudicaciones directas fue un cuestionamiento constante, pues el titular de la SFP dijo que el 49 por ciento de los contratos se han otorgado bajo esta modalidad.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	17	30/11/2022	LEGISLATIVO

## REUNIÓN

LA COMISIÓN de Vigilancia de la ASF aprobó citar al actual titular de Segalmex, Leonel Co-ta, para una reunión antes del 15 de diciembre

**38**  
**DENUNCIAS**  
**EN LA FGR**  
y 671 expedientes  
conforman el caso  
Segalmex



Comparecencia ante legisladores del secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino